

Ermita de Santa María en Quintanilla de las Viñas

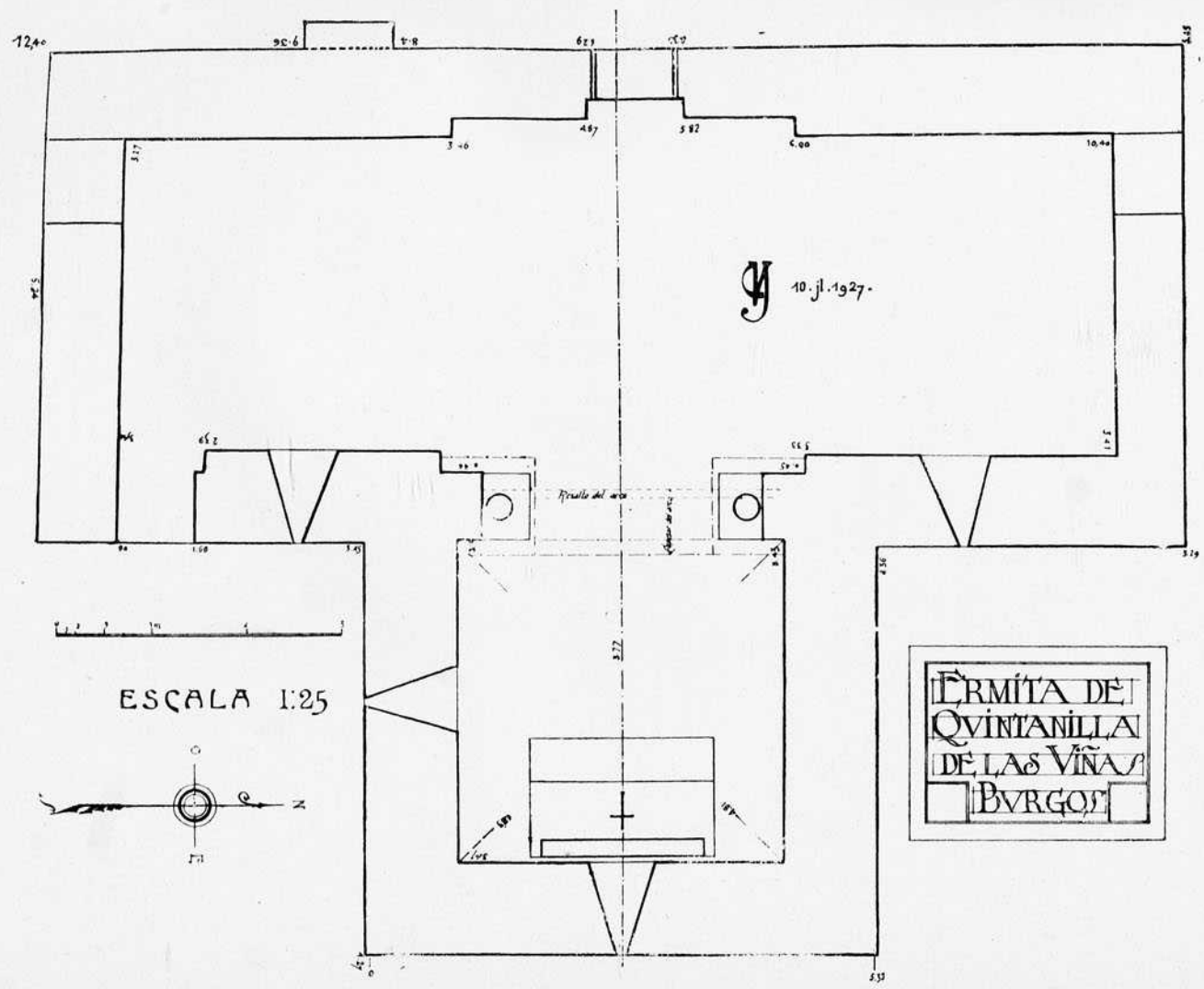
En el número 19 de este BOLETIN, publicamos unas líneas para dar a conocer este monumento, desconocido en su importancia hasta entonces, por no haberse ocupado del mismo los autores. Allí prometimos ocuparnos más detalladamente del edificio, y vamos a cumplir nuestra promesa. Pero es tanto su valor en el campo del arte nacional y su originalidad tan grande, que confesamos lo hacemos con cierto temor.

Afortunadamente nuestras noticias han atraído la atención de muchas personas especializadas en esta clase de estudios, que han venido a verlo, y no se hará esperar mucho la publicación de un estudio concienzudo, que satisfaga los anhelos de los doctos.

Para quien conozca el valor estratégico de Lara, posición de primer orden para dominar gran parte del territorio burgalés, y su situación entre dos amplios y feraces valles, le parecerá natural que desde los tiempos primeros de la población de España se formase allí un poblado donde, los sucesores de los aborígenes, que habitaban los abrigos rocosos de la Aceña, dados a conocer por el P. Satorio Pérez, monje de Silos, tuviesen un lugar de refugio y pudieran disfrutar de la tranquilidad que ofrecía lo seguro del lugar en aquellas remotas épocas. No es de extrañar, pues, que pronto llegase a ser asiento de población numerosísima desde los tiempos que anteceden a la dominación romana; según lo expresan los autores, y se confirma por el número enorme de objetos de las épocas neolítica y céltibérica hallados en su campo, en lo que excede a todas las ciudades de la provincia, sin excluir a la misma Clunia, que fué pronto capital del territorio centro norte de España.

Dicha población debió ocupar la eminencia conocida con el nombre del «Castillo» y sus inmediaciones principalmente al oriente y mediodía, que es donde más abundan dichos objetos, sin preterir que en la inmediata mola o «castro» hubiese también algún refugio, como lugar más alto y aislado en los primeros tiempos, aunque carece de vestigios humanos.

Dominado el país por los romanos debió cambiar algo el asiento de la ciudad, que tuvo, por lo menos desde entonces, además del



ERMITA DE
 QUINTANILLA
 DE LAS VIÑAS
 BURGOS

nuevo castro, después castillo, un «vicus agricola» importante, a juzgar por los restos de muros de construcción romana, pavimentos de armigón y teselas de tierra cocida, que se descubren por doquier en las mismas viviendas y en el suelo de la actual Lara.

Es además notable el número de lápidas sepulcrales con caracteres latinos desde los más clásicos en adelante y a la vez con detalles ibéricos, como son el arco de herradura, los guerreros indígenas vestidos del *sagum*, el sacrificio a la diosa Isis y otros que allí se ven incrustados en los muros de la actual villa o conservados en los Museos Nacional y Provincial, a los que se suceden restos puramente romanos, como el sarcófago de mármol dedicado a Fernán González, hoy en Covarrubias, el mejor de los de su época conocido en Castilla, etc., etc.

Unida Lara con Clunia por una vía imperial, subsistente en gran parte en las inmediaciones de Carazo, y mediante la cual se enlazaba con ésta inexpugnable posición fortificada por los dominadores latinos, constituía junto con la ciudad vecina de Agosín, donde hay restos de campamentos fijos con varias lápidas romano-ibéricas, y los castros de Arlanza y Salas de los Infantes, una fuerte línea, que a la vez que vigilaba a los pelendones no sometidos de Segeda (¿Canales de la Sierra?) aliados de Numancia, terror de Roma, unía a Clunia con los verones de la Rioja y murbogos de Burgos, y permitía llevar los ejércitos imperiales a las fronteras de la Cantabria, impidiendo sus incursiones en los países ya sometidos, y hasta que pudieran venir en socorro de Numancia, si alguna vez lo intentaran.

Si hubiéramos de creer al P. Argaiz en su «Soledad Laureada» que dice «fué ciudad de las celebradas en Castilla según el ámbito, que muestran sus deshechos muros que es de tres cuartos de légua» hubo allí mártires cristianos, Santa Cara entre otros. Mas aunque es creíble que así sucediese, dada la importancia de la colonia militar romana allí establecida, siendo notorio que entre el ejército es donde primeramente se propagó el Evangelio, no aparece suficientemente probado este extremo.

En el documento de donación que más tarde aduciremos, se expresa, es verdad que se hace en honor de reliquias insignes que allí recibían culto, pero no se dice desde cuándo ni cuyas eran, por lo cual no podemos identificarlas en absoluto con las de mártires locales, supuesto que en todos los templos insignes de aquella centuria era costumbre depositarlas.

No está comprobada la existencia de una Sede cristiana en Lara, aunque insisten en ello los autores, mas aun en caso cierto no podemos

suponer que ocupase el emplazamiento de la actual ermita, porque éste, dada su distancia de la ciudad, siempre se ha considerado como suburbio de Lara, según lo expresan los documentos más antiguos.

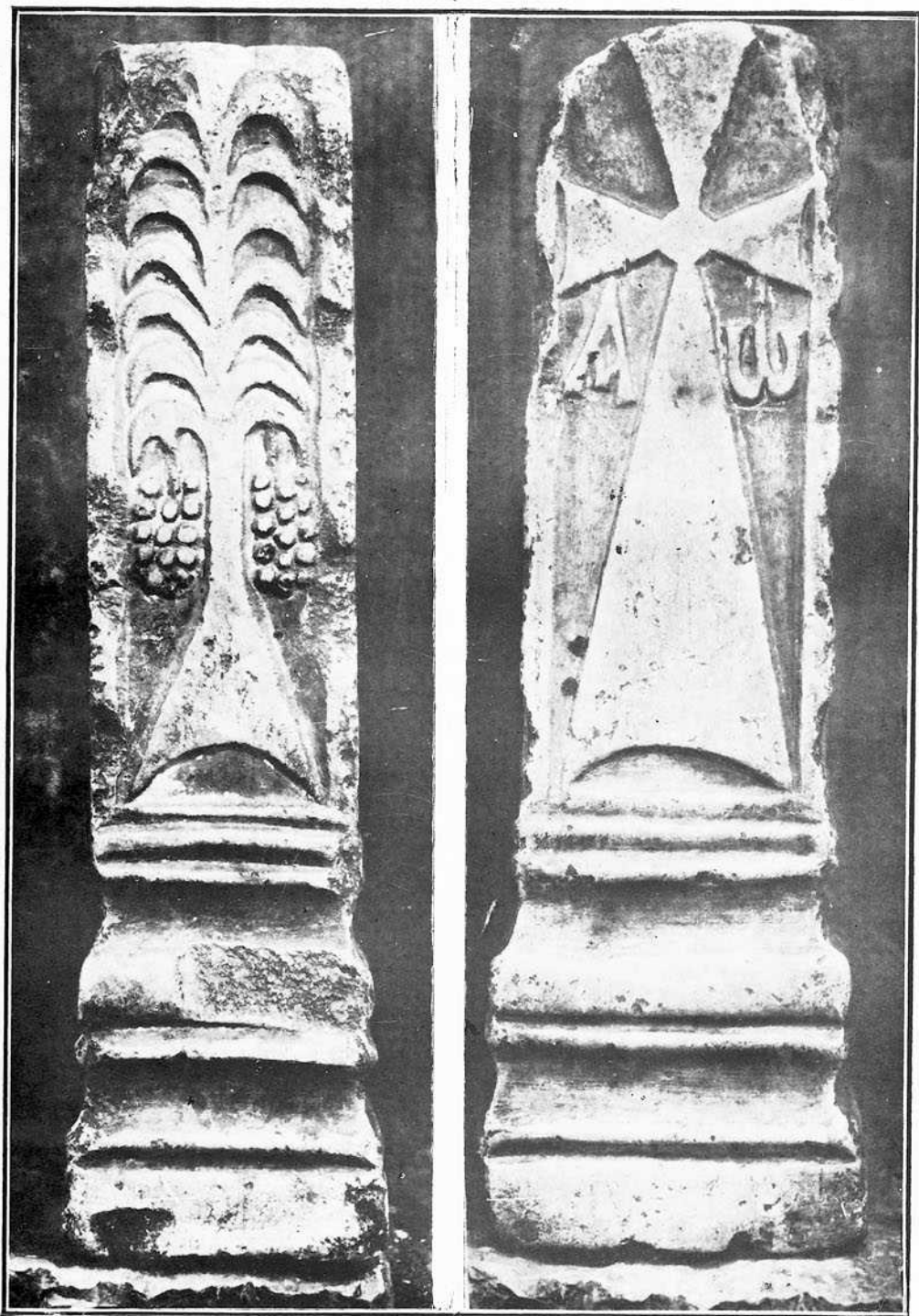
Resta suponer que desde los tiempos de la dominación visigótica se levantó en aquel lugar, hasta tiempos recientes, rodeado de ameno bosque, santificando tal vez de esta forma el emplazamiento de un templo pagano, un santuario en honor probablemente de Santa María. De lo primero tenemos algunos indicios en los numerosos restos visigóticos hallados en sus proximidades, consistentes en hebillas, una piedra de toba, en que se ve retundido el típico crismón entonces usado, y tal vez el cipo de mármol con palmera y cruz patada, de la cual penden el «alpha» y «omega» que, procedente de allí se guarda hoy en la iglesia parroquial, y otro resto de mármol ya desfigurado que corona un muro del osario a ella adyacente (1).

Nada decimos de las columnas de mármol blanco que hasta fecha reciente se veían en un jardín de esta ciudad, de las cuales nos ocupamos en nuestro trabajo «Contribución al estudio del arte visigodo en Castilla», porque se ignora su procedencia, aunque hay motivo para suponer se hallaron en la Llana de Afuera, en las casas del señor de la Morena, construídas sobre lo que fué iglesia palatina de San Lorenzo de Burgos. Son tan elegantes, y los centros antiguos de esta provincia en que se encuentran mármoles exóticos, tan escasos, que llegamos a creer proceden de Oca, Clunia o Lara, mejor de esta última, por su mayor proximidad a la capital.

Estos vestigios suponen la existencia de un edificio de grande importancia, que tal vez daté de época anterior a Recaredo, cuando los católicos españoles, para demostrar su fe contra la herejía arriana que trajeron a España los godos, se esmeraban en el culto a la madre de Dios y confesaban la Divinidad de Jesucristo, mediante la cruz ensanchada a sus extremos, de la cual penden las letras griegas «alpha» y «omega» (principio y fin) alusivas a Nuestro Señor.

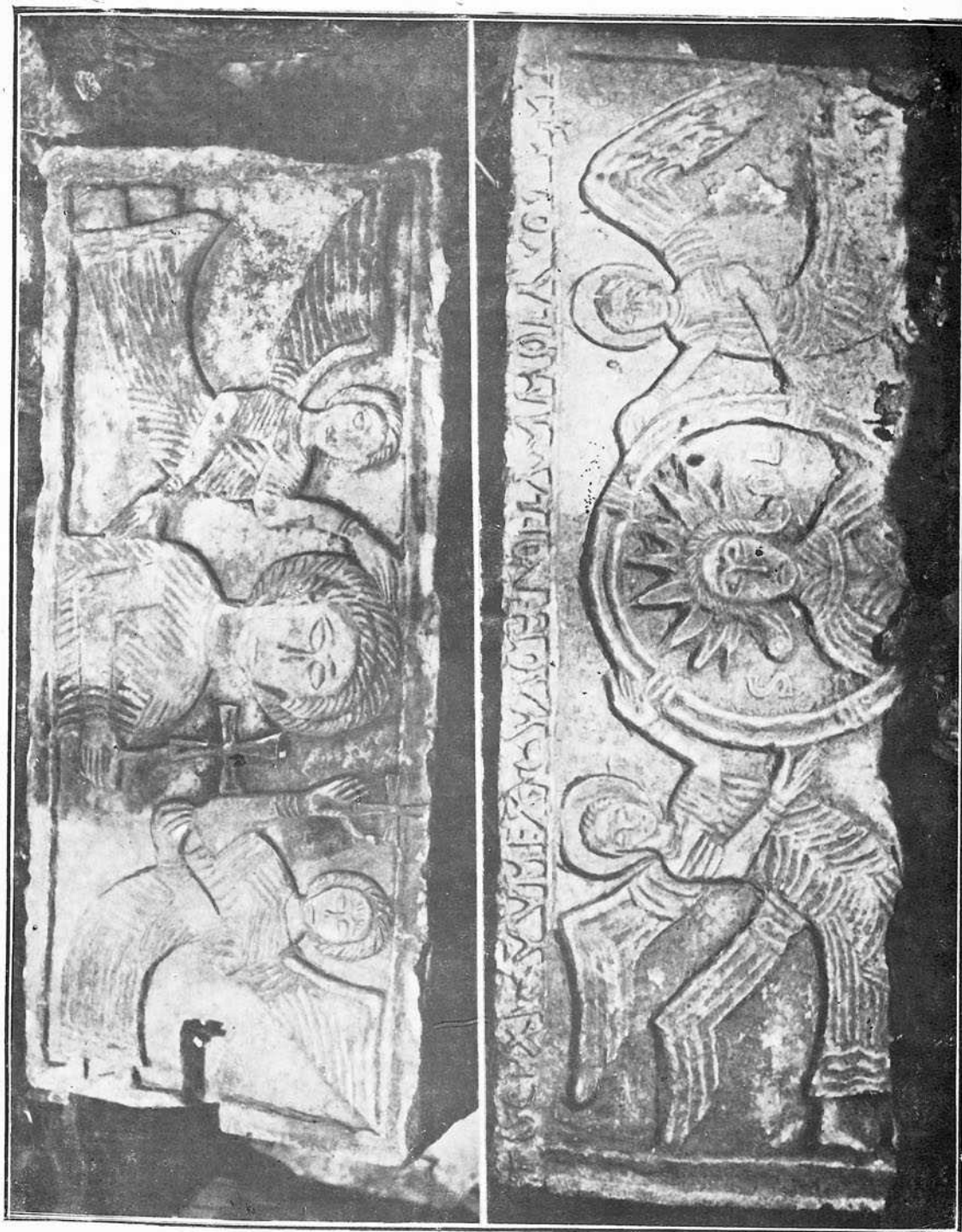
Como consta que fué destruída Lara por los sarracenos en su primera invasión del territorio, bien puede suponerse que el santuario corrió la misma suerte entonces y así permaneció probablemente hasta que, según Berganza («Antigüedades de España»), «ganadas por Alfonso I, Oca, Osma y Coruña, las ciudades de Lara y Agosín (Los Ausines), se comenzaron a poblar por este tiempo» (750-756). «Mando edificar y reparar muchas iglesias, adornólas de plata y oro et caetera,

1 El Sr. Monteverde guarda un objeto de cobre que lleva la leyenda TSIDAWA grabada en caracteres romanos admirablemente hechos. Se encontró en una tumba próxima a la ermita, al oriente. Otros coleccionistas poseen medalla y broches de idéntica procedencia.



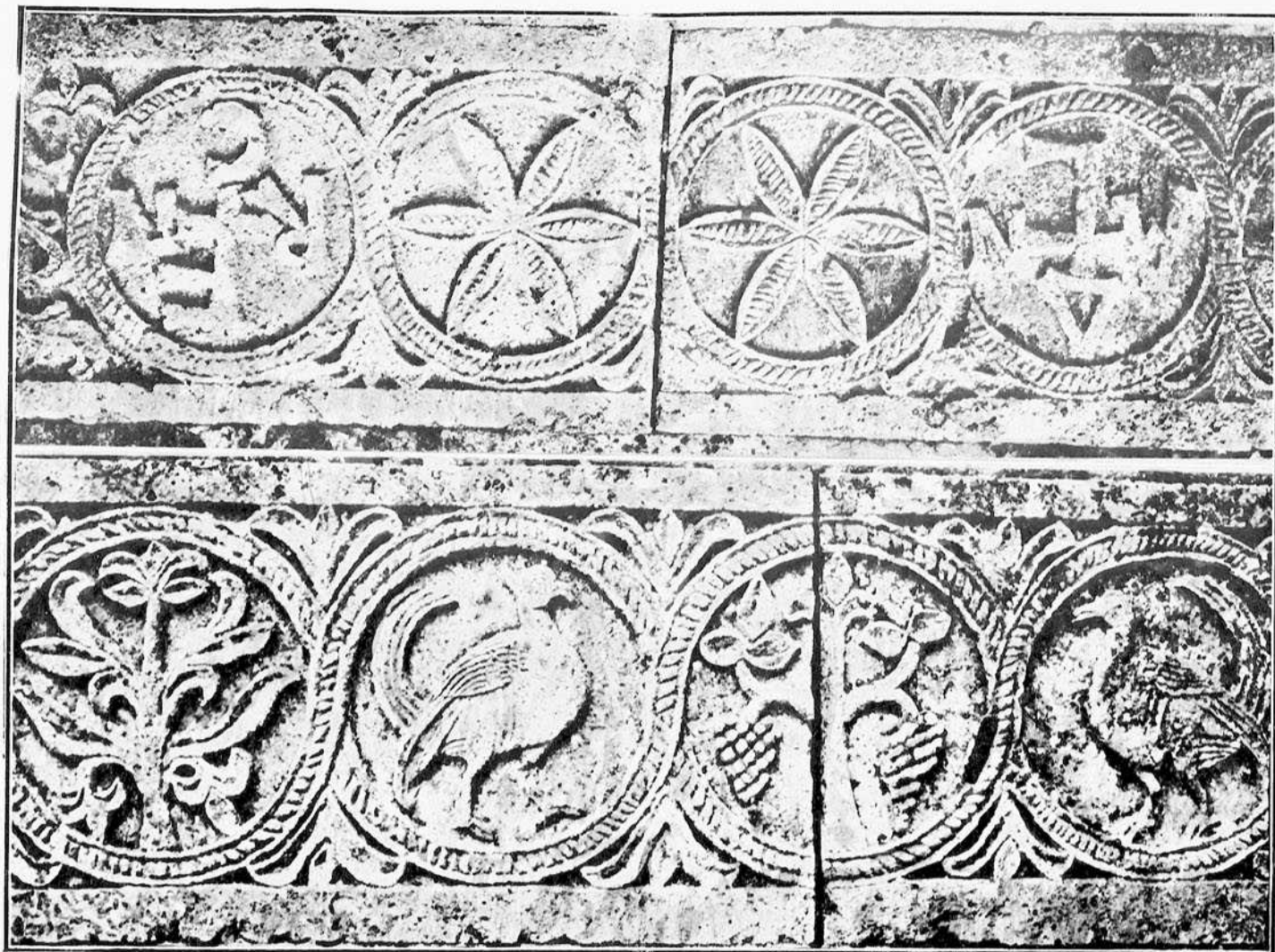
N.º 1

Restos visigóticos (siglo v) en mármol, hallados en las proximidades de la ermita



N. 2

Ermita de Santa María de las Viñas.—Relieves de J. C. y sus ángeles y del Sol, con inscripción votiva



Ermita de Santa Maria de las Viñas.—Fajas decorativas del exterior.

edificó muchos y muy solemnes monasterios de la Orden de San Benito et caetera».

En el reinado de Don Fruela I, doña Nuña Bella, abadesa, fundó con veintiseis monjas el Monasterio de San Miguel de Pedroso, el año 759, y en 782 la viuda de don Silo, celebradas las exequias, observando lo decretado en tiempo de los godos, tomó hábito de monja en dicho monasterio.

Reinando Alfonso II, fué saqueada bárbaramente el año 834, la ciudad de Lara y sus contornos, destruyendo sus monumentos y extrañando a sus moradores («Becerro de Santa Maria de Lara»):

De Don Ordoño I (850-866), sabemos por Morales que habiendo hecho entrada por tierra a los moros les ganó algunos lugares, pobló la villa de Aranda de Duero, y el mismo año (852), les quitó las ciudades de Lara y Oca. Ordenó la repoblación de los lugares destruidos, pero Lara no fué reedificada hasta el año 872, reinando Alfonso III en que lo fué por medio de los condes Gonzalo y Federico, según se confirma por la lápida hallada en la iglesia de San Julián de Lara, recientemente destruida y hoy conservada en la iglesia principal, de la cual nos ocuparemos algún día. Entre las restauraciones figura el cenobio de Santa María como uno de los primeros. (Becerro citado).

Según el Ilmo. P. Serrano («Fuentes para la Historia de Castilla», tomo II), «la fortaleza de Lara constituyó desde los principios del siglo IX la ciudad más fuerte del reino cristiano contra los ejércitos árabes, que penetrando por Medinaceli a la cuenca del Duero y de éste a los afluentes del Arlanza, procuraban detener las conquistas cristianas de los primeros reyes de León y sus lugartenientes o adelantados los Condes de Castilla, pero sobre todo desde el segundo tercio del siglo IX, época en que las huestes vencedoras de Alfonso III el Magno, conquistaron definitivamente el territorio incluido entre la cuenca del Arlanzón y las riberas del Duero, estableciendo gobernadores con título de Condes en los mejores puntos de defensa para que desde ellos continuaran haciendo entradas en territorio musulmán y ensanchando los territorios del nuevo reino de León por las provincias de Burgos y Soria. No hubo lugar sagrado y religioso que dejara de experimentar los efectos de su real magnificencia, como dice el monje de Silos».

«Al aparecer durante el primer tercio del siglo X.º los Condes de Lara, la familia de Fernán González que lo había reconquistado, hizo de Lara su solar, devolviéndole la jurisdicción gozada en tiempos antiguos dentro de la Audiencia territorial o Convento jurídico de

Clunia y conservó su importancia durante los siglos medios, pero encomendada su custodia desde la XIV centuria al Concejo de Burgos, ella y su población fueron desapareciendo hasta el punto de quedar reducida a un pueblo miserable al comenzar el siglo XVI. En vano procuró enaltecerla Fernando IV de Castilla, cuando el año 1312 a primeros de Abril mandó «que se cerquen e aya mercado et caétéra».

En efecto, la condesa Doña Muniá Donna, en 1.º de Enero de 882, dió el fuero de Lara a sesenta y dos aldeas que pertenecían a su patrimonio «hereditus avium nostrorum» como lo expresa al determinar el territorio sujeto a Lara, que se extendía hasta la ribera del Duero y constituja un alfoz. (Archiv. Munic. de Burgos, dcto. n.º 95).

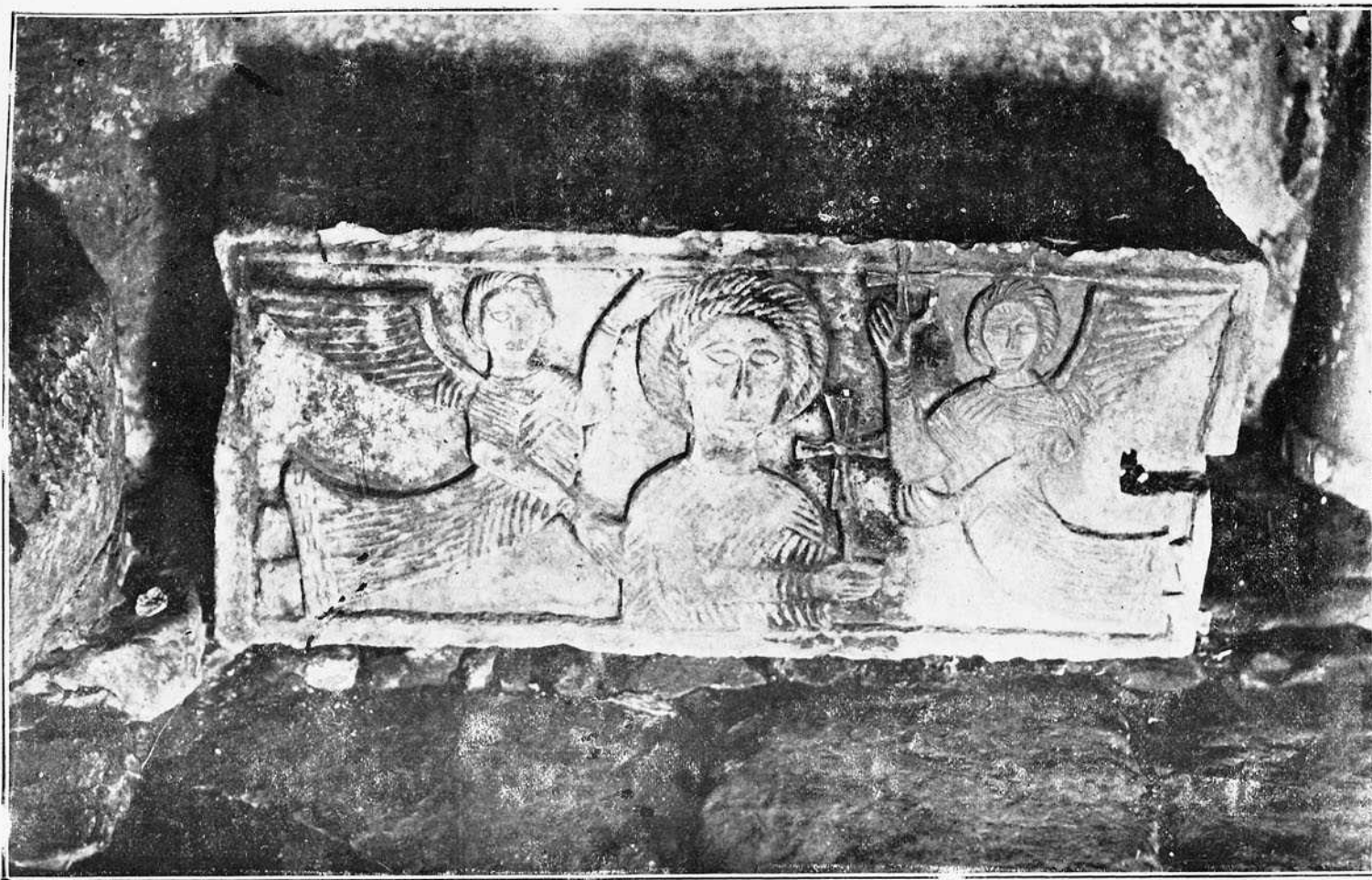
LUCIANO HUIDOBRO.

(Continuará).



Ermita de Santa María de las Viñas. Relieve en piedra de J. C. y sus ángeles

Fot. Photo Club



Ermita de Santa María de las Viñas.—Relieve en piedra: Cristo y sus ángeles

Fot. «Photo Club.»